

INFORME DE COMISARIO.

Bahía de Caráquez Abril 17 del 2009.

Señor:

Arturo Andrade Loor.

GERENTE METRYCA C.A.

Ciudad.-

Por su digno intermedio presento mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Revisado los libros y demás documentos de contabilidad los que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de conformidad con la Ley de Compañías en vigor.

Informo que las actividades económicas de METRYCA C. A. se desarrollaron normalmente. Los estados financieros al finalizar el año 2008 arrojan un resultado positivo neto de \$ 1986,82 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 82/100).

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones en calidad de comisario principal de METRYCA C.A.

Atentamente.


Ing. Agustina Rodríguez Quiroz.
COMISARIO.

